17/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

Avanza Movilidad Gipuzkoa, condenada a indemnizar con 17.500 euros a un trabajador que se cayó con el gasoil del suelo

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) ha confirmado que la empresa de transporte Avanza Movilidad Gipuzkoa (Antigua PESA), encargada del transporte de viajeros en Euskadi, tendrá que abonar 17.454,24 euros a un trabajador que se resbaló con los restos de gasoil y agua que había en el suelo y cayó hacia atrás golpeándose la cabeza, un codo y la cadera, lo que provocó que estuviera 306 días de baja.

Los hechos ocurrieron en enero de 2021, en el centro de trabajo de Arrasate-Mondragón. Concretamente, en la zona de repostado.

La Sala de lo Social ha desestimado los recursos de suplicación de Avanza Movilidad Gipuzkoa, S.A. y la aseguradora Fiatc contra la sentencia del Juzgado de lo Social de Eibar que en noviembre de 2023 les impuso esta indemnización de forma solidaria, más intereses, por los **daños y perjuicios** sufridos por este empleado.

La empresa ha sido condenada por no haber dado cumplimiento a sus obligaciones legales en materia de riesgos laborales, con vulneració ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |